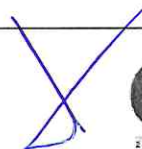


INFORME DE LA COMISIÓN					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="background-color: #e0e0e0;">UNIDAD RESPONSABLE</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN</td> </tr> </table>	UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="background-color: #e0e0e0;">FECHA DE ELABORACIÓN</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">03/02/2026</td> </tr> </table>	FECHA DE ELABORACIÓN	03/02/2026
UNIDAD RESPONSABLE					
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN					
FECHA DE ELABORACIÓN					
03/02/2026					
DATOS GENERALES					
NOMBRE DEL COMISIONADO	ARQ. JUAN GUILLEN MAY				
CARGO DEL COMISIONADO	SUPERVISOR DE OBRA				
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN				
PERIODO DE LA COMISIÓN	30 DE ENERO DE 2026				
LUGAR DE LA COMISIÓN	CANCUN, BENITO JUÁREZ.				
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 395.99				
Con motivo de atender las prioridades que a este instituto compete y por instrucción del Ing. Aarón Edgardo Aguilar Sáenz, Director de Planeación del IFEQROO. Se informa lo realizado en la comisión conferida los días 16 y 17 de diciembre de 2025 al municipio Benito Juárez. Viernes 30 de enero del 2026. Cancún, Quintana Roo. En esta fecha se realizó la reunión de trabajo entre la UQROO e IFEQROO, en la cual se definió el eje regente en el proyecto que se está desarrollando, abarcando discrepancias de planos estructurales, arquitectónicos en contraste con el catálogo de conceptos que se tiene. Los puntos tratados fueron explicados por especialistas tanto de la universidad como con la empresa particular que se le solicitó la elaboración del proyecto ejecutivo. Está reunión se llevó a cabo en las oficinas centrales de la empresa contratada por la UQROO. Al finalizar la reunión, se selló en las oficinas del IFEQROO zona norte.					






El recorrido se realizó en el Vehículo Particular con placas: UUB-799-N.

FIRMA DEL COMISIONADO

Arq. Juan Guillen

May.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.